



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRÉTO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101304856		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 09 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL JPC-PROSEDER 2019		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.314.839-9	
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 67 - 68		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7522651	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 8ª NRO. 10 - 65		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 3813000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4120000-783-2019, REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA RELACIONADOS CON LA ENTREGA DE MEDIDAS DE ALOJAMIENTO EN LA MODALIDAD DE ARRIENDO, TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y DOTACION DE BIENES Y ENSERES DE PRIMERA NECESIDAD A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2019	15/06/2020	\$527,031,737.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2019	15/12/2022	\$87,838,622.85
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2019	15/12/2019	\$351,354,491.40

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO - PROSEDER JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	IDENTIFICACION 800205294-1 830041027-5	PARTICIPACION 30.00 70.00
---	--	---------------------------------

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,216,865.00	\$ *****20,000.00	\$ *****235,004.00	\$ *****1,471,870.00	\$ *****966,224,851.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA	ASESORES DE	978034	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101304856

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

ADRIANAMORENO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101304856		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 09 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL JPC-PROSEDER 2019		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.314.839-9	
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 67 - 68		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7522651	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 8ª NRO. 10 - 65		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 3813000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4120000-783-2019, REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA RELACIONADOS CON LA ENTREGA DE MEDIDAS DE ALOJAMIENTO EN LA MODALIDAD DE ARRIENDO, TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y DOTACION DE BIENES Y ENSERES DE PRIMERA NECESIDAD A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2019	15/06/2020	\$527,031,737.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2019	15/12/2022	\$87,838,622.85
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2019	15/12/2019	\$351,354,491.40

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO - PROSEDER
JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800205294-1	30.00
830041027-5	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,216,865.00	\$ *****20,000.00	\$ *****235,004.00	\$ *****1,471,870.00	\$ *****966,224,851.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA	ASESORES DE 978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101304856

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR